

PLAN DE TRABAJO

CENTRO DE ATENCION PARA PERSONAS ADULTAS

MAYORES

“SAN FRANCISCO DE ASIS”



IQUITOS 2026

INDICE

I.- DATOS GENERALES

II.- BASE LEGAL

III.- DIAGNOSTICO

IV.- OBJETIVOS:

4.1 OBJETIVO GENERAL

4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

V.- POBLACION OBJETIVA

VI.- SERVICIOS QUE BRINDA EL CEAPAM "SAN FRANCISCO DE ASIS"

6.1 SERVICIO INTEGRAL

6.2 ASISTENCIA PSICOLOGICA

6.3 ASISTENCIA SOCIO FAMILIAR

6.4 ASISTENCIA FISICO TERAPEUTICA Y REHABILITACION

6.5 ASISTENCIA NUTRICIONAL

6.6 ACTIVIDADES INTRA Y EXTRA MURO

6.7 TALLERES

6.8 OTROS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

VII.- METODOLOGIA

VIII.- EQUIPO DE TRABAJO

IX.- RESULTADOS

X.- EVALUACION Y SEGUIMIENTO

XII.- DETALLE DE ACTIVIDADES

PRESENTACIÓN

El presente plan de trabajo refleja las actividades que se desarrollaran durante el año 2026, en el Centro de Atención para Personas Adultas Mayores “san Francisco de Asís”, estas actividades de carácter preventivo y promoción de la salud, están orientado a ofrecer a nuestros adultos mayores de ambos sexos, una mejor atención que les permita mejorar su calidad de vida y preservar un envejecimiento saludable, con independencia y participación social.

Este Plan de Trabajo, se realizará en coordinación con el Equipo Técnico Multidisciplinario (servicio médico, enfermería, servicio social, psicología, terapia física y rehabilitación y servicio de nutrición).

El Centro de Atención para Personas Adultas Mayores “San Francisco de Asís” tiene como misión principal y prioritario, la atención integral a la persona adulta mayor institucionalizada, teniendo como marco legal la Ley N° 30490 ley de la Persona Adulta Mayor, quien norma los principios básicos conjuntamente con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMPV).

I DATOS GENERALES

- NOMBRE DEL CENTRO : CENTRO DE ATENCION PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES-CEAPAM” SAN FRANCISCO DE ASIS”
- ENTIDAD RESPONSABLE : SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE IQUITOS
- TIPO DE SERVICIO : Servicio Integral de Atención Para Personas Adultas Mayores
- DIRECCION : Av. Del Ejercito Nº 1479-Iquitos
- BASE LEGAL : LEY Nº 30490-Ley de la Persona Adulta Mayor
- POBLACION OBJETIVA : Personas adultas mayores a partir de 65 años
- MODALIDAD : Residencial
- HORARIO DE ATENCION : 24 horas
- UBICACIÓN : Distrito Iquitos – Provincia Maynas -Departamento Loreto

II BASE LEGAL

El presente Plan de trabajo se sustenta en la siguiente base legal:

- Constitución Política del Perú.
- Ley N 30490 “Ley de las Personas Adultas Mayores”.
- Decreto Supremo Nº 024-2021-MIMP, que aprueba el reglamento de la ley Nº 30490, Ley de la Persona Adulta Mayor.
- Resolución Ministerial Nº 210-2025-MIMP, que aprueba Directiva Nº 004-2025-MIMP “Acreditación, Supervisión y Fiscalización de Centros de Atención para Personas Adultas Mayores – CEAPAM”
- Decreto Supremo Nº 044-2020-RE, que ratifica la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las personas Mayores.
- Decreto Legislativo Nº 1411 Decreto Legislativo que regúlala naturaleza jurídica, funciones, estructura orgánica y otras actividades de la Sociedad de Beneficencia: Artículo 3, inciso 3.1 “las Sociedades de Beneficencia son personas jurídicas de derecho publico interno, de ámbito local provincial. Cuentan con autonomía administrativa, económica y financiera”.
- Decreto de Urgencia Nº 009-2020, que modifica varios artículos del Decreto Legislativo 1411.
- LEY 30823 “Ley que delega en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar en materia de gestión económica y competitividad, de integridad y lucha contra la corrupción, de prevención y protección de personas en situación de violencia y vulnerabilidad y de modernización de la gestión del estado”. Artículo Nº 2, numeral 4.
- Otras normas conexas que regulen las funciones de la Sociedad de Beneficencia de Iquitos.

III DIAGNOSTICO

Para hablar de envejecimiento, se deben comprender dos hechos que giran alrededor del tema, el primero es aquel donde las personas viven en promedio más años que antes y el otro es, el importante crecimiento del número de personas en edades avanzadas. Estos dos aspectos, constituyen conceptos diferentes pero relacionados. El primero es entendido como la prolongación de la vida humana y el otro corresponde al envejecimiento de las poblaciones, el cual, generalmente se expresa hoy en día en el aumento de la proporción de personas adultas mayores. Este último es la consecuencia del proceso de transición demográfica, caracterizado por los descensos de la mortalidad, por la prolongación de la vida y la disminución de la fecundidad.

A lo largo del tiempo se evidencia un aumento progresivo y acelerado de la población adulta mayor, lo que representa para nuestra sociedad un desafío en cuanto a las políticas de atención para la población envejeciente que se encuentra en riesgo.

En base a lo descrito líneas arriba, el CEAPAM “San Francisco de Asís”, es una institución que se creó con un enfoque social que busca hoy en día, no sólo proteger y atender a los adultos mayores en riesgo social, sino también brindarles una atención integral que los haga sentir activos e importantes para la sociedad y ellos mismos.

IV. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

Mejorar y mantener las condiciones de salud en las personas adultas mayores, a través de una atención integral de calidad adecuada a sus necesidades y el fortalecimiento de sus habilidades físicas, cognitivas y sociales, optimizando las expectativas de atención de la población albergada.

4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Brindar atención integral de salud a todos los residentes del CEAPAM “San Francisco de Asís”.
- Brindar atención integral de enfermería al adulto mayor, con enfermedad aguda y crónica desarrollando al máximo su potencial físico, mental, social y espiritual.
- Brindar asistencia psicológica permanente, así como evaluar, diagnosticar, planificar, aplicar técnicas, métodos y estrategias cognitivas y seguimiento de casos, así como realizar actividades preventivas promocionales para la población objetiva (adultos mayores) que residen en el CEAPAM “San Francisco de Asís”, con

el fin de prevenir enfermedades psicoemocionales y preservar el buen estado de salud mental cognitivo de todos los residentes adultos mayores.

- Evaluar el estado socio económico de todos los residentes adultos mayores del CEAPAM “San Francisco de Asís”.
- Brindar tratamiento adecuado en terapia física y rehabilitación los adultos mayores.
- Brindar una alimentación equilibrada acorde a las necesidades y requerimientos nutricionales de las personas adultas mayores.

V. POBLACION OBJETIVA

El CEAPAM “San Francisco de Asís” acoge y alberga a personas mayores de ambos sexos *a partir de 60 años, cuyo requisito principal de ingreso es encontrarse en abandono, vulnerabilidad y riesgo social.*

VI SERVICIOS QUE BRINDA EL CEAPAM “San francisco de Asís”

6.1 SERVICIO INTEGRAL

EL CEAPAM “San Francisco de Asís” es un Centro que brinda atención integral a personas adultas mayores, que se encuentran en abandono o riesgo social, mejorando así su calidad de vida, estas atenciones comprenden:

- Alimentación
- Atención medica las 24 horas del día
- Atención asistencial las 24 horas del día
- Atención de los servicios social, psicológico, terapia física y rehabilitación y nutrición
- Actividades preventivas promocionales intra y extra muros
- Servicio funerario y sepelio.

6.2 ASISTENCIA PSICOLOGICA

- Valoración psicológica, diagnostico emocional y conductual del adulto mayor
- Sesiones de apoyo emocional, tanto individual como grupal, permitiendo a los residentes compartir sus experiencias
- Prestar atención individual a los adultos que tenga problemas psico emocionales
- Establecer estrategias de intervención conductual y emocional de los residentes
- Charlas con temas de orientación psicológica
- Realizar el seguimiento del progreso de los residentes.

6.3 ASISTENCIA SOCIO FAMILIAR

- valoración social del adulto mayor previo al ingreso
- Dar seguimiento, acompañamiento a los casos específicos de los residentes
- Ejecutar los programas sociales de bienestar social, acorde a los objetivos y políticas de la entidad en cumplimiento y aplicación de las normas y procedimientos correspondientes
- Derivación a otros programas y/o servicios fuera del Centro, en coordinación con la dirección.

6.4 ASISTENCIA FISICO TERAPEUTA Y REHABILITACION

- Evaluaciones funcionales y diagnósticos físicos para identificar problemas de movilidad, fuerza y funcionalidad
- Tratamientos personalizados
- Tratamiento físico terapéutico para ayudar a pacientes con lesiones
- Sesiones diseñadas para mantener y/o mejorar la flexibilidad, el equilibrio y la capacidad motriz de los adultos mayores
- Monitorear y registrar la evaluación de los pacientes.

6.5 ASISTENCIA NUTRICIONAL

- Valoración de estado nutricional de cada residente
- Supervisión en la preparación de los alimentos
- Elaboración del menú diario acorde a las necesidades de los residentes
- Charlas nutricionales.

6.6 ASISTENCIA INTRA Y EXTRA

- Capacitaciones extra, para socializar conocimientos con la comunidad y con otros centros de adultos mayores **(CIAM Y CAM)**
- Actividades socio recreativas extra con la población adulta mayor del CEAPAM "San Francisco de Asís"

6.7 TALLERES:

- taller de estimulación cognitiva y memoria, dirigido a mantener y potenciar las funciones mentales de los adultos mayores, utilizando herramientas como rompecabeza, bingo, ejercicios de asociación de ideas y prácticas de rememoración de información relevante
- talleres de pintura y dibujo, que estimulan la creatividad y la destreza manual que proporciona un sentido de logro del adulto mayor al finalizar cada trabajo
- viernes bailables, con el fin de generar sensaciones de alegría y bienestar, reduciendo los estados de ansiedad y depresión, además de mejorar la movilidad articular, la fuerza muscular y la coordinación.

6.8 OTROS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS:

- Realizar visitas domiciliarias a los familiares de los adultos mayores
- Realizar actividades inter centros de adultos mayores con la finalidad de socializarlos y unir vínculos de amistad
- Recibir en el centro, a las personas con visión de compartir, quienes llevan momentos de alegría y distracción a nuestros albergados
- Promover la participación activa de los trabajadores y adultos mayores albergados en el CEAPAM “San Francisco de Asís”
- Participación activa en los eventos convocados por otros centros de adultos mayores de la localidad

VII METODOLOGIA:

El Centro de Atención para personas Adultas Mayores CEAPAM “San Francisco de Asís”, se caracteriza por ser altamente participativa e inclusiva, asegurando que cada adulto mayor sea el protagonista activo de su propio proceso de cuidado, abordando todos los aspectos de su bienestar, mediante actividades que potencian su movilidad física y autonomía. Estrategias cognitivas para fortalecer la memoria, la concentración y las habilidades mentales, apoyo emocional y psicológico con el fin de reducir los estados de ansiedad y fortalecer su autoestima, así como promoviendo la socialización a través de dinámicas grupales que valoran sus experiencias y conocimientos creando un entorno cálido y acogedor donde se reconoce su dignidad y se valora su trayectoria de vida.

VIII EQUIPO DE TRABAJO

El Centro de Atención para personas Adultas Mayores CEAPAM “San Francisco de Asís”, cuenta con un equipo multidisciplinario, comprometido en brindar una atención de calidad a los residentes de este Centro.

- **Gerencia de Protección Social**, encargada de coordinar acciones que cumplan con los objetivos institucionales, en beneficio de los residentes del CEAPAM “San Francisco de Asís”
- **Directora**, Coordinar, supervisar y evaluar las actividades de atención integral de los residentes
- **Médico**, Atención medica integral (consultas médicas diarias, evaluaciones funcionales en coordinación con las áreas de psicología y terapia física y rehabilitación)
- **Trabajador Social**, encargado de la atención de las necesidades socioemocionales y familiares de los residentes

- **Psicólogo/a**, encargada de la atención del bienestar emocional, cognitivo y psicológico de los residentes
- **Terapeuta físico y rehabilitador/a**, encargada de evaluar la funcionalidad, movilidad y autonomía de los residentes
- **Nutricionista**, encargado de garantizar que los residentes adultos mayores reciben una alimentación equilibrada de acuerdo a sus necesidades y condiciones de salud
- **Enfermera**, realizar valoraciones de salud de forma diaria, administrar medicamentos según prescripción médica, supervisar al personal a su cargo
- **Personal técnico de enfermería**, realizar el control diario de signos vitales, apoyo a los residentes en actividades de la vida diaria y administración de medicamentos supervisado por la enfermera.
- **Personal de servicios (cocina, limpieza y guardiana)**, realizar la preparación de alimentos de acuerdo a las necesidades nutricionales. Mantener limpio y en buen estado las instalaciones del CEAPAM “San Francisco de Asís”. controlar el ingreso de visitantes, verificar la seguridad de los residentes

IX RESULTADOS ESPERADOS

trabajo en conjunto de la dirección y el equipo multidisciplinario, del CEAPAM “San Francisco de Asís”, se busca lograr resultados que mejoren la calidad de vida de los residentes.

- Mejorar y/o mantener la salud física a través de un control adecuado de las enfermedades crónicas (diabetes, hipertensión, etc)
- Bienestar emocional y psicológico, disminución de síntomas de ansiedad y depresión, participación en las actividades socio recreativas
- Mejorar y mantener el estado nutricional de los residentes adaptando las dietas a las condiciones de salud de cada residente
- Participación activa en las actividades del Centro con el la finalidad de reforzar su autonomía, promoviendo un envejecimiento digno y saludable

X EVALUACION Y SEGUIMIENTO

El Centro de Atención para personas Adultas Mayores CEAPAM “San Francisco de Asís”, cuenta con un plan de monitoreo para el cumplimiento y calidad en el servicio de atención integral de los residentes, como el estado funcional,

nutricional, social y cognitiva, realizando evaluaciones y controles de forma periódica y coordinada con el equipo multidisciplinario (medico, trabajador social, psicóloga, terapeuta físico y rehabilitador, nutricionista, enfermera, etc), garantizando el cumplimiento de los objetivos establecidos.



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE IQUITOS
CENTRO DE ATENCION PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES
CEAPAM "SAN FRANCISCO DE ASIS"



CUADRO DE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	AÑO 2026																																															
			ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
			S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4				
Brindar atención integral adecuando los servicios y cuidados de acuerdo a las	1) Evaluación integral del adulto mayor	Equipo multidisciplinario	x				x				x				x				x				x				x				x				x				x				x							
	2) Diagnóstico	Equipo multidisciplinario		x																																														

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]